

CONCURSO DE TRASLADOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES

Conforme a lo dispuesto en la Base Decimosexta de la Resolución de 30 de octubre de 2017, de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se hacen públicas las siguientes relaciones:

- 1º.- Participantes en la convocatoria, por Cuerpo y Especialidad, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- 2º.- No hay solicitudes excluidas.
- 3º.- Participantes con derecho preferente a centro o localidad.

Contra esta resolución, los interesados podrán efectuar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de **cinco días** hábiles a partir del día siguiente a su publicación.

Zaragoza, a 6 de febrero de 2018.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL,



Fdo.: Isabel C. Arbués Castán.